

Se pretende recuperar los pagos a los regantes

. | 06.05.2017 | 23:36

? Los ayuntamientos también tienen previsto solicitar a los regantes la devolución de los 7 céntimos por metro cúbico de agua que se pagaron por el intercambio de aguas. Los consistorios dejaron de pagar esta tasa en abril de 2016 al entrar en vigor el nuevo plan hidrológico que concedía a la comarca 10 hm3. Sin embargo, la sentencia del Supremo considera ilegal el intercambio de aguas impuesto por la CHJ, por lo que los ayuntamientos pedirán ahora su devolución. Los pueblos que ya están conectados a la ETAP pagan también entre todos 70.000 ? de tarifa por el uso del agua